

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	ESPAÑA.	EXTRANJERO (Unión Postal).	CLASIFICACIÓN
1 año	1 20	2 50	1 50
6 meses	0 80	1 20	0 80
3 meses	0 40	0 60	0 40

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Almacenes Montaner

Pañería, Sostretería y Camisería

2 á 10 Sindicato y Milagro 1 á 11

Temporada de Otoño é Invierno de 1899-1900

Recibidos los surtidos de novedades de la estación para Señoras, Caballeros y Niños, como también todo lo mejor y más nuevo que se fabrica en ROPA BLANCA y de color para trajes interiores y para servicio de Cama, Mesa y Tocador, queda abierta la venta á

Precios singularmente Baratos

Expléndidos surtidos en todas las secciones

Venta al metraje y confeccionado

Forrerías, Alfombras, Cortinajes, Paraguas, Mantas para cama, Capas, Rusos, Sobretodos y otros abrigos confeccionados para Caballero y Niño.

Capas de pieles y confecciones para SEÑORA; Boas y Manguitos.

Se confeccionan á la medida toda clase de prendas para Caballero y Niño, como también Abrigos de Señora.

Calle del Sindicato, 2 á 10 y del Milagro, 1 á 11

La cuestión catalana

De El Diario del Comercio del miércoles cortamos la siguiente reseña de la sesión del Fomento del Trabajo Nacional, tal como la publica dicho periódico, con trozos en blanco, suponemos que por haberlos tachado la censura.

La Comisión catalana ante el Fomento
A la cinco de la tarde no podía darse un paso por el local del Fomento; la expectación era grande; allí se había congregado toda Barcelona, notándose una unidad de criterio y de aspiraciones que pocas veces, por no decir nunca, habíamos presenciado.

A las seis y dieciocho minutos y procedentes de la Capitanía general llegaron los señores Rusiñol, Robert, marqués de Camps, Torres y Gallisa, vicepresidente del Ateneo Barcelonés en representación del señor Doménech, que se ha quedado en Madrid. A la mesa de la presidencia se sentaron además don Vero Vidal vicepresidente del Fomento y el señor Rahola secretario.

Un estruendoso aplauso saludó á los dignísimos representantes de Barcelona. El señor Rusiñol levántase y con voz conmovida dijo que de conformidad con la noble misión que recibieron de Barcelona, así que se publicó el Bando del Capitán general marcharon á Madrid para defender á sus comitentes: del resultado del viaje—añadió—os dará cuenta el Dr. Robert, con más autoridad que yo y como representante de la sociedad más antigua.

El Dr. Robert

El exalcalde de Barcelona con frase entera, viril, clara y concisa, pronunció un discurso habilitísimo, tan elocuente en lo que dijo como en lo que calló.

«Antes de dar cuenta de nuestras gestiones, debo hacer una declaración: simpatizamos con los Gremios, pero no hemos ido Madrid por lo que podríamos llamar incidentalmente su gran pleito; no representáramos dos ó tres ó cinco mil morosos, sino miles y miles de ciudadanos de Barcelona. Lo digo por razones de orden reservado. Nuestra misión esta reñida con todo lo que no sea el fin principal de la gran causa que no defendemos; no era política, en el sentido que desgraciadamente se da á la política.

En cumplimiento de nuestra misión visitamos solamente á S. I. la Reina, al señor Silvela y reunimos después á los representantes de Cataluña que estaban en Madrid, presidiendo de su significación política; atendiendo que como diputados por Cataluña querían ayudar á su salvación.

S. M. la Reina nos recibió con la benevolencia acostumbrada por tan alta dama. No venimos exponer una idea nueva, sino una idea antigua; no venimos en representación de determinada clase, digámosle Gremios, sino de todo Barcelona, veámos á pedis el Concierto económico, paso de gigante de nuestra regeneración que á la vez representa una solución del conflicto con los Gremios.

Relatamos á S. M. cuanto pasa el pobre contribuyente, sobre todo por la investigación.

—Pero ¿es posible

Pues esto sucede señora. S. M. prometió bondadosamente interesarse con el señor Silvela en favor de Cataluña, demostrando gran afecto á nuestra región.

Seguidamente visitamos al señor Silvela; creímos que podríamos llevar á su ánimo el verdadero concepto de la cuestión, el origen de las causas que motivaron el actual conflicto, que entendería nuestro deseo y nuestra actitud, pero todo fué inútil; ni ruegos ni consideraciones ablandaron al presidente del Consejo.

—¿Puedo hacer alguna manifestación?—nos dijo.—No; parecería un pacto. Luego haré lo que me parezca, pero primero los Gremios deben deponer completamente su actitud.

El doctor Robert al comentar la negativa del señor Silvela se extendió en atinadísimas consideraciones tan habilmente expuestas que sólo es posible reproducirlas con notas taquigráficas; acabó diciendo que «no queremos sólo el Concierto económico, esto es mucho y es muy poco, esto solo nos satisface, vamos más allá

Esta parte del elocuente discurso del señor Robert, fué coronada por una salva de aplausos que duró un minuto.

Ante la negativa del señor Silvela, acudimos á los diputados por Cataluña para que defendiesen nuestra causa en el Parlamento; aún que desacreditado el parlamentarismo, no dudamos en valernos de él. Todos los diputados catalanes que estaban en Madrid, acudieron á nuestra voz y todos en principio aceptaron el Concierto económico, con más ó menos extensión y con uno ú otro procedimiento, pero todos lo aceptaron.

Poco después de llegar hemos estado á visitar á los compañeros presos á quienes saludamos con toda la efusión de nuestra alma; aquellos nueve comerciantes dignísimos, privados de libertad, pagan la culpa de todos; por ellos se interesaron y en pro de su libertad prometieron trabajar todos los diputados, tanto los que simpatizan con los Gremios como los que censuran su actitud.

Hemos fracasado; creímos deber nuestro publicar el Mensaje que ya conocéis para destruir la leyenda del egoísmo catalán tan popular en Madrid.

Hemos sido vencidos, derrotados, pero volvemos tranquilos de conciencia, mucho más que si en vez de una negativa rotunda hubiésemos traído algo ambiguo, alguna componenda que por nuestra influencia moral pudiese pesar sobre Barcelona. Si, es preferible volver derrotados que haber entrado en arreglos. Nuestra última palabra fué: si se dá el Concierto económico cesará el conflicto de Barcelona. Estas son las hechas; no podíamos volver de otra manera.

Por circunstancias que comprenderéis fácilmente no hemos de decir una palabra para encaminar vuestra conducta hacia un fin determinado. Cada cual haga examen de conciencia; practique en su interior un balance de las fuerzas y la resistencia con que cuenta y decida lo que deba hacer; vea si la victoria ha de ser para la razón de la fuerza ó para la fuerza de la razón.

El Marqués de Camps

En pocas palabras el presidente del Instituto Catalán de San Isidro dijo que el problema actual estaba en el siguiente dilema: O los Gremios resisten ó se rinden; no podemos aconsejar lo que debéis hacer. Si os resistís seréis vencidos. ¿Que priva el concierto económico? La resistencia de los Gremios. (protestas y siseos). Así lo siento y así lo digo noblemente.

El señor Rusiñol

No podíamos prestarnos á hacer un pastel; ya lo sabíais.

Esta noble clase, que hasta había sufrido indiferente los escándalos de la política y los escándalos de la administración, se ha levantado y ha dicho al Gobierno, no á éste, á todos los Gobiernos:—¡Basta!—y el Gobierno y los políticos todos han dicho: «esa

clase es nuestro enemigo». (Grandes aplausos.)

Aunque el señor Silvela hubiese aceptado el Concierto económico, las Cortes compuestas de políticos que votan inconscientemente las leyes, lo habrían rechazado y esta vez votando con entera conciencia, convencidos de que alejaban un peligro.

esta afinidad no la destruye nadie, ya no tendrán el encasillado ni prevalecerá el caciquismo; los combatiremos y les derrotaremos en todas partes.

La bandera del Concierto económico es la bandera de esta causa; yo la defenderé siempre, no sólo para nuestra Región, sino para toda España. Y no por miras personales; ya sabéis que yo defiendo la incompatibilidad del cargo de presidente con el de diputado y senador.

Si se nos derrota, quedará la opinión,

La Comisión no cree que haya acabado su cometido, aunque nada pueda decirnos hoy: estamos por servirlos en todo. (Grandes aplausos.)

En el Congreso

Sesión del día 7

El debate político

Reanudóse la sesión á las cuatro y media.

La Cámara presenta un aspecto más animado.

En el banco azul, encuéntrase el señor Dato.

Continúa el debate político.

El señor Romero Robledo usa de la palabra y dice que aunque en realidad nada tiene que rectificar, contestará á algunas de las manifestaciones del discurso del señor Silvela.

Este no desvirtuó, dice, las observaciones que hizo en su discurso, limitándose á dar una explicación de sus doctrinas de Gobierno en las cuestiones de actualidad.

(Entra en el salón el señor Silvela).

El Presidente del Consejo pedía á las oposiciones un criterio y por esto, dice el orador, yo haré dentro de la brevedad posible, algunas observaciones.

Califica al general Polavieja de meteorólogo que ha durado poco y brillado menos.

Fué el general Polavieja una esperanza que se desvaneció, según el Gobierno, por una cuestión de economías.

Felicita el orador al Gobierno por ello, y casi puede felicitarle también al general Polavieja.

Respecto del señor Durán y Bas dice que su caída es motivada por una cuestión política según el mismo señor Silvela.

La primera de dichas crisis fué política, refiriéndose á la opinión pública al juzgar al general Polavieja por las manifestaciones ó visitas que le hicieron en el Palacio de Buenavista varios jefes de la guarnición.

Estas dos crisis, como en el fondo fueron crisis políticas, debieron explicarse ante la Corona, porque esta es la práctica establecida, pues personas de tanta significación política como los señores Durán y Polavieja, no podían ser sustituidas sin dar de ello cuenta antes á la misma Corona.

Esto mismo, dice el señor Romero, ocurrió conmigo en tiempo de don Alfonso XII, y entonces el Rey me llamó para preguntarme la causa de mi salida del Gobierno.

Sobre esto, ante la conducta del señor Silvela, surge al punto la duda de si el Gobierno había acordado de antemano quienes habían de sustituirles.

Entiende el señor Romero Robledo que la suspensión de las garantías en Vizcaya fué una arbitrariedad del Gobierno, que sólo sirvió para la suspensión de algunos periódicos separatistas.

Respecto de Barcelona, después de confesar que á su juicio son escasos en número los separatistas, afirma el Gobierno que había la misma razón que en Vizcaya para la suspensión de las garantías; y sin embargo, no se procuró atajar el mal á su tiempo.

Ahora el señor Silvela califica este movimiento de los gremios de Barcelona de clerical y carlista, lo cual, como se recordará, ya había afirmado el orador en la anterior legislatura.

Pregunta el orador que ha hecho el el Gobierno para atajar el movimiento separatista, y si sabe que hay en Barcelona una corporación importante que se reúne no bajo la bandera española, sino bajo la particular de Barcelona.

Dice que tampoco prohíbe el Gobierno la circulación de los sellos catalanistas.

Critica otra vez á Silvela porque la suspensión de las garantías en Vizcaya sólo le ha servido para cerrar algunos clubs separatistas y para suspender algunas publicaciones y para esto no tenía necesidad de apelar á esta medida extrema.

Censura al Gobierno por su plan de economías, y en cuanto al impuesto sobre la renta, dice que ya hace tiempo que era proyecto de todos los hombres políticos, y hubiera sido digno de aplauso si hubiese conseguido que triunfara por lo que se refiere á la Deuda exterior.

Dice que no ha sucedido así porque el Gobierno ha retrocedido ante el temor de disgustar á los tenedores extranjeros.

La reducción de las Capitanías generales fué una pura ilusión puesto que ha resultado que todos los que lo eran siguen siéndolo. Fué esta, pues, una reforma para el porvenir, sosteniendo en cambio Juntas inútiles.

El Gobierno se habla comprometido con las oposiciones que reorganizaría los servicios públicos; para esta organización se esperó la aprobación de los presupuestos, pero muchos servicios quedaron desorganizados como antes.

La actitud del Gobierno ante la resistencia pasiva de los contribuyentes es realmente amenazadora, llegando el señor Silvela hasta sentirse un segundo Narváez. (Risas.)

Recuerda la historia de Narváez, y dice que no sólo reprimió con energía la revolución de 1848, sino que mandó en épocas de constantes sediciones militares en que se desterraba por profesar distintas ideas políticas aún dentro de la monarquía, como el partido progresista, cuyo sólo nombre hace que se extremezca de alegría el señor Sagasta. (Risas.)

Recuerda también que aquella política de extrema represión de Narváez, que el señor Silvela quiere imitar, trajo la revolución de 1868.

El señor Silvela se declara Narváez y hace alardes de sanguinario, y no es ni lo uno ni lo otro.

No puede serlo por su naturaleza, ni por sus condiciones.

Ningún ministro del Rey Alfonso XIII puede lanzar un reto desde el banco azul, cuando sólo se deben poner en práctica los medios de realizar la unión del pueblo con el trono.

Cuando las Cámaras de Comercio lanzaron aquel apóstrofe de ladrones contra todos los políticos sin distinción, levantóse de todas partes una voz de protesta, mientras el señor Silvela nada dijo, y consintió la propaganda de las Cámaras llegando hasta á halagarlas; y el general Polavieja, que ya hoy no significa nada, creyó que en ellas había elementos de Gobierno aprovechables, y se hablaba seriamente de la división del ministerio de Fomento para ofrecer una cartera á un representante de estas Cámaras.

El señor Mataix.—Nada de eso es exacto.

El señor Romero Robledo.—No tengo necesidad de discutir con un apoderado. El general Polavieja puede, desde el Senado, hacer las declaraciones que tenga por conveniente.

Insiste en que el Gobierno creyó que las Cámaras llevaban un programa utilizable; pero que hoy el Gobierno se encuentra que no puede cumplir lo ofrecido.

Sostiene que las Cámaras de Comercio tienen perfecto derecho á reunirse, á deliberar y á pedir, mientras no sean un peligro para el orden público.

La actitud de las Cámaras de Comercio no justifica que pretenda volver á los tiempos de Narváez, pues nadie sabe que se hayan levantado en

armas, ni que pretendan alterar el orden público.

Esto mismo puede decirse de Barcelona.

Esta cuestión es tan importante que insisto en ella.

¿Por qué aceptó el Gobierno el bando escandalosamente socialista del gobernador civil de Barcelona?

En el otro bando se conculca la Constitución y se falta á la ley.

Se califica de delitos hechos que la ley no considera tales, y se cambia la jurisdicción de los tribunales.

Como no se podía llevar á la cárcel á tres ó cuatro mil comerciantes, se ha tenido que cambiar de táctica, y lo que empezó creyéndose que sería una causa de pavor, ha sido una broma.

Ya se ha dejado de imitar á Narváez.

¡Buena estaba Narváez para estas bromas, y el señor Silvela para esas imitaciones!

(Risas.)

Ahora se pretende cerrar los establecimientos de los comerciantes que no pagan, lo cual . . .

Si según se desprende del programa del partido conservador, ó sea del discurso pronunciado por el señor Silvela en el círculo de su partido, las Cortes no representaban, por la corrupción de las elecciones, la opinión del país, por cuyo motivo se pedía al señor Sagasta que dejara el poder, tampoco el partido conservador responde hoy á las aspiraciones de la nación.

Ningún delito han cometido, sigue diciendo, unos comerciantes que no hacen más que formular una protesta de desagrado ante la conducta del Gobierno.

Los conservadores más que nadie tienen el deber de respetar la ley para poder exigir luego con energía el cumplimiento de ella.

Hablar de derramamiento de sangre frente á pacíficos ciudadanos sin bandera es una provocación para los atropellados.

Cuando el Gobierno se sale de la ley ejerce una dictadura.

Y cuando arriba se produce una dictadura, abajo puede surgir una revolución.

Discurso de Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega anuncia que esta noche tiene grandes dificultades para contestar al discurso del señor Silvela, que desde el banco azul no hace más que amenazar, sin que aparezca en su discurso ninguna razón para adoptar ninguna actitud.

Es claro que entro con pena en el estudio de esta cuestión, que si antes estaba mal, está peor desde el discurso de ayer.

Estaba la cuestión en vías de concordia dice, y el jefe del Gobierno la ha agravado, llegando á hacer de una cuestión puramente local, una de carácter nacional, pues no se limitó á atacar á los gremios de Barcelona sino que alcanzaron sus amenazas á todas las Cámaras de Comercio de España.

Las palabras que pronunció ayer el señor Silvela no pueden ni deben ser tomadas en cuenta.

Relata un gracioso cuento en que una boticaria de Barcelona leyó una poesía que dedicaba su marido á don Emilio Castelar, en presencia de éste.

A la primera estrofa ya empezó el aburrimiento del señor Castelar.

A la segunda las señales de aburrimiento eran más visibles.

A la tercera dió á comprender el ilustra vate que la oda estaba muy mal.

Entonces la mujer del boticario dijo: Señor Castelar, no extrañe usted que la oda sea mala, porque mi marido es poeta hace sólo un mes y medio.

(Risas en la Cámara.)

Esto es lo que le ha ocurrido al señor Silvela, continúa diciendo el orador: es muy novato en la Presidencia del Consejo y más novato como dictador.

Anuncia el señor Sol y Ortega que vá á ocuparse de las promesas hechas por el Gobierno á Barcelona.

En cuanto al concierto económico, añade, el señor Silvela nos dijo ayer que sí, que nó, y que qué se yo. (Risas.)

Yo afirmo que S. S. prometió el con-

cierto económico antes de ser poder y siendo poder, y por último lo ha negado, cometiendo una indigna perfidia.

El señor Presidente ruega al señor Sol y Ortega que rectifique esta última palabra.

El señor Sol y Ortega.—No tengo inconveniente en sustituirla por otra que, con igual significación, exprese mejor la idea, si el señor Presidente me la proporciona.

El señor Presidente.—En ocasión en que á mí me dijeron una palabra parecida, el señor Presidente resolvió la cuestión, diciendo: vamos á ennoblecerla dándole un nombre de guerra: llamémosla *estrategema*.

El señor Sol y Ortega.—Bueno, pues, por mí que se ponga *estrategema*.

Dice el señor Sol y Ortega que el señor Presidente del Consejo es un regionalista convencido, al igual que el gobernador civil de Barcelona.

Y como el regionalismo supone la autonomía económica y administrativa, resulta que se debe conceder el concierto económico que se comprendía ya en el programa del general Polavieja y en el del señor Silveira.

Según éste dijo ayer en el programa del general Polavieja se concedía el concierto económico; y, aprobado dicho programa por el señor Silveira, claro está que este último hacía suyo el ofrecimiento del concierto económico.

El Sr. Mataix, aprovechando la falta de memoria, dijo ayer que el Gobierno sólo había ofrecido, al igual que el general Polavieja, la recaudación, distribución é investigación de los impuestos, después de varias conferencias que celebraron al objeto los ministros.

El señor Silveira, por su parte, no tuvo inconveniente en negar las afirmaciones del señor Mataix.

Recuerda que el señor Silveira no tuvo en cuenta los ofrecimientos hechos á los catalanes.

Afirma que el ofrecimiento aludido se hizo también en una carta de que tampoco se ha atrevido á hablar el señor Silveira.

Ayer acudió el presidente del Consejo á otra *extrategema*.

La de decir que en su discurso del Circulo conservador estaba consignado lo que había de conceder, y que los pactos públicos prevalecen sobre los privados.

Ahora bien: para que haya pacto precisa que sean dos personas las que hablen, y lo que ayer ocurrió fue que el señor Silveira pronunció un discurso político sin que dieran su opinión los catalanes.

Se comprenden ciertas *estrategemas* en determinados casos.

Por esto se comprende que estando en guerra dos naciones y al objeto de apoderarse de territorios del adversario, se apele á cualquier *estrategema* porque va contra el enemigo.

El señor Silveira usa sus *estrategemas* contra sus propios conciudadanos para escalar el poder; cosa que no es digna de una conciencia honrada y patriótica.

Lee varios párrafos del discurso del señor Silveira, en los que se habla de la necesidad de hacer una revolución para reorganizar los servicios.

Estos ofrecimientos, dice, los hizo el señor Silveira al país.

¿Dónde está, pues, esta revolución ni esta reorganización ofrecidas por el señor Silveira?

En ninguna parte.

Al país se le ha engañado, y yo acuso al señor Silveira de haber realizado una *estrategema* de mala ley.

Por esto es que, el país, que cree se le ha engañado, reclama virilmente contra el engañador.

El señor Silveira no tiene nadie á su lado; pero en cambio, tiene en contra á todo el país.

Solo le sigue una exigua y servicial mayoría parlamentaria.

Basta leer los periódicos para convencerse de la verdad de cuanto afirmo, pues todos repiten esto mismo.

Hay periódicos ministeriales como *El Imparcial* que anuncia una revolución si no se cumplen sus promesas por el Gobierno.

S. S., lo que ha hecho ha sido liarse la manta á la cabeza y ponerse al mundo por montera.

Yo hablo aquí en nombre del sentido jurídico y del sentido moral, duramente atacados por el señor Silveira.

Vamos á ver qué uso ha hecho el señor Silveira del sentido jurídico y del sentido moral.

Ante el conflicto de Barcelona se suspenden las garantías.

El viernes se promovió un pequeño incidente en una calle de Barcelona por un embargo.

El sábado se efectuaron los embar-

gos, sin que ocurriera nada de particular.

El domingo sucedió lo propio. El lunes hubo también tranquilidad completa.

A pesar de esta tranquilidad, el martes se suspendieron las garantías constitucionales.

Se suspendieron porque hacía falta excitar los ánimos para repeler la fuerza por la fuerza.

Además, se suspendieron las garantías porque se había anunciado el meeting del Fomento del Trabajo Nacional y había que suspenderlo.

No he podido averiguar aun por qué se pasó de la suspensión de garantías al estado de guerra.

Es decir, existe la causa: es el deseo del Gobierno de publicar el bando del general Despujols, que no lo hubiera autorizado tampoco el señor Durán y Bas.

¿Por qué si todos los comerciantes de Barcelona han cometido el mismo delito, no se somete á los Consejos de guerra más que á algunos, mientras los otros siguen en libertad?

El comerciante señor Morera ha sido sometido á un Consejo de guerra, siendo procesado antes de la publicación del bando.

Estas medidas de rigor no asustan á nadie, dice.

Si ahora se pretende cerrar los establecimientos que no han pagado se comete una.

En nombre del sentido jurídico yo ruego al señor Silveira que vuelva sobre su negativa ó se retire de ese sitio.

(El presidente de la Cámara, por lo adelantado de la hora, invita al señor Sol y Ortega á que termine pronto su discurso, porque de lo contrario se verá precisado á suspender este debate.)

El señor Sol y Ortega manifiesta que todavía le queda mucho que decir, y como tiene que salir mañana para Barcelona, ruega á la presidencia que á primera hora de la sesión de mañana se le permita continuar su discurso.

Así se acuerda por la Cámara y se suspende el debate.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

De teatros

La Sarah Bernhardt, ha representado en la Princesa de Madrid, *Hamlet*.

La célebre artista estaba encargada del papel del célebre é infortunado príncipe danés.

La obra de Shakespeare fué representada, según dicen los periódicos enteros, de modo que los caracteres de Ofelia y Laertes, principalmente, que Shakespeare había significado con tal motivo vienen á ser meras siluetas.

El trabajo de la gran artista fué muy celebrado, no sucediendo lo mismo con los artistas que la acompañan.

—Procedente de París ha llegado á Barcelona el maestro francés M. Georges Marty, contratado por la empresa del Gran Teatro del Liceo para dirigir algunas de las obras que se pondrán en escena durante la temporada, entre las cuales figuran *Mignon* y *Manon*, de Massenet.

En Valencia se está creando un teatro propio.

Los autores valencianos están preparando sus obras escritas en su propia lengua nativa.

Gran invento

El Gabinete acústico de la calle Mayor, 28, se ha trasladado por mejora de local á la calle de la Montera 8, principal, donde encontrarán oído los sordos, sin operar, con el aparato acústico, adaptado al sombrero, corbata, abanico, bastón de bolsillo, de sobremesa, y regenerador, con los que se oye perfectamente. Pedid prospectos gratis al director don Vicente Ruiz, mandando sello para contestar.

Esta noche se reunirá de nuevo la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto para la canalización de las aguas potables de esta ciudad.

Por el Juez de primera instancia de este partido se saca á la venta en pública subasta la botiga y sótano señalada aquella con el número 54 de la calle de Santo Domingo y pisos que existen sobre ella, y los pisos 2.º, 3.º y 4.º que son parte de la finca número 17 de la calle de Santañy, justipreciadas en 9.760 y 2.600 pesetas respectivamente.

Las señoras que deseen ver el mostuario pueden pasar aviso en la fonda del señor Barnils donde se hospeda dicho señor.

NOTICIAS

De las islas:

Sineu

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante animado, rigiendo los precios siguientes:

- Trigo, de 19'00 á 00'00 pesetas. Candeal, á 19'50 id. Cebada del país, á 10'00 id. Avena, á 8'25 id. Garbanzos, á 19'50 id. Maíz, á 14'50 id. Habichuelas (confits), á 29'00 id. Id. blancas, á 28'50. Frijoles, á 28'00 id. Habas ordinarias, á 17'00 id. Id. para ganados, á 16'50 id. Cerdos cebados, de 10'00 á 11'25 por arroba.

8 de Noviembre de 1899

De la capital:

Se hallan vacantes y han de proveerse por turno de concurso las siguientes cátedras:

Las de lengua francesa de los institutos de Casariego de Tapia y la de Baeza dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.—La de Química industrial inorgánica y Análisis químico, de la Escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona, con el sueldo de 3.500 pesetas anuales.—La Filosófica, del instituto de Alicante, con el haber de 3.000 pesetas.—La de Lengua alemana, de la Escuela elemental de Comercio de Santander con el sueldo de 2.500 pesetas anuales.—La de Contabilidad, Teneduría y práctica de operaciones comerciales de dicha escuela, con el haber anual de 2.000 pesetas.—La de Geografía é Historia del instituto de Cuenca, con el haber de 3.000 pesetas anuales.

Solo podrán aspirar á dichas cátedras los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra asignatura igual á la que soliciten y tengan el título académico ó científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los que estén en activo servicio elevarán sus solicitudes en esta Dirección general por conducto y con informe del Director de la Escuela ó del Instituto en que sirvan, y los que no se hallen en el ejercicio de la enseñanza, por conducto del Jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente, en el plazo improrrogable de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

El precio medio que ha obtenido el trigo en esta provincia durante el mes de Octubre último fué de 31'75 pesetas el hectólitro; el de la cebada de 23'63 pesetas y el del maíz de 23'83 pesetas.

El precio mayor del trigo fué de 33'50 pesetas, obtenido en Luca y el menor de 29'50 pesetas en Palma. El precio máximo de la cebada fué de 25'40 pesetas alcanzado en Palma y el mínimo de 22'50 pesetas en Mahón.

El Alcalde de esta ciudad ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial* la liquidación de los ingresos y pagos realizados durante el mes de Octubre último.

Ayer por la mañana tuvo que ser curado en la Casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia un muchacho de unos doce años de edad que mientras estaba trabajando en la explanada de Can Perantoni tuvo la desgracia de magullarse el dedo índice de la mano izquierda quedándole en muy mal estado.

Uno de los operarios que ayer por la mañana estaba trabajando en la rel composición de la draga de hierro del puerto, tuvo la desgracia de que se le cayera encima de la pantorrilla un trozo de hierro, produciéndole un pequeño desgarramiento de los tegidos.

Dicho individuo fué trasladado á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado por el médico municipal de guardia.

Esta noche se reunirá de nuevo la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto para la canalización de las aguas potables de esta ciudad.

Por el Juez de primera instancia de este partido se saca á la venta en pública subasta la botiga y sótano señalada aquella con el número 54 de la calle de Santo Domingo y pisos que existen sobre ella, y los pisos 2.º, 3.º y 4.º que son parte de la finca número 17 de la calle de Santañy, justipreciadas en 9.760 y 2.600 pesetas respectivamente.

Como quiera que algunos vecinos de esta capital contravenían en una casa particular las órdenes terminantes del gobernador, impuso ayer éste una multa de 150 pesetas, otra de 70, dos de 50, tres de 25 y una de 10 pesetas.

Leemos que el ministro de la Guerra ha dicho que se creará una batería de montaña de tiro rápido y una compañía de topógrafos.

A las nueve de la mañana de ayer llegó á nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor *Palma*, conduciendo la correspondencia, carga varía y un regular número de pasajeros.

Ayer por la mañana salió de nuestro puerto el vaporcito *Cabrera*, para la isla de su nombre.

Para los filatelistas. En la correspondencia traída de Cuba por los últimos vapores correos, han llegado sellos de la primera emisión que se ha hecho para aquella Isla, desde que España la entregó á los yankees.

Hemos visto tres ejemplares distintos de la citada emisión, el de un centavo verde, el de dos rosa, y el de cinco azul, figurando en ellos respectivamente, una estatua representando á Colon, un grupo de palmeras, y un trasatlántico.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Artá de haber auxiliado á varios sujetos, que habiéndose desbocado las caballerías del carruaje en que se dirigían á dicho pueblo, quisieron bajar del vehiculo resultando con varias heridas.

—Notifica la del puesto de Andraig haber detenido á un individuo de unos 18 años de edad por resultar ser el autor de un robo perpetrado en la casa de campo denominada *El Salina* de aquel término municipal.

—Por la del puesto de Felanig fué entregado al Juez municipal de la misma un sujeto por heridas causadas á un convecino.

—Participa la del puesto de Selva haber detenido á un vecino presunto autor de la corta y sustracción de pinos del monte comunal de aquella villa.

—La del mismo puesto detuvo á otro individuo presunto autor de la sustracción de un paraguas.

Nos escriben de Santa Maria que se ha declarado en dicha villa un caso de difteria, habiendo tomado las autoridades municipales de la misma las medidas higiénicas encaminadas á evitar la propagación de dicha enfermedad, que tantos estragos causa á los pequeñuelos.

El señor Alcalde de esta ciudad ha sido autorizado para dejar cesantes á los empleados que deben ser suprimidos con arreglo á la nueva plantilla, empezando por los más modernos.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan depositados los siguientes despachos telegráficos: don Antonio Rieles Tobell.—don Bartolomé Cladera.—Señor Costa.

El señor Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital nos participa que el lunes próximo á las ocho en punto de la noche el socio don Mariano Aguiló dará en el Laboratorio Químico-biológico, la segunda sesión pública de higiene para los obreros, sobre el tema *Importancia de la higiene de la infancia en la clase obrera*.

Mañana sábado á las ocho y media de la noche se celebrará una velada musical en los salones del Centro Militar, bajo el siguiente programa:

- 1.º—Danza húngara, (Brohems). 2.º—Gran polonesa de concierto, Ganchos. 3.º—Preludio de la zarzuela *El anillo de hierro*, Marqués. 4.º—Preludio Dille ore de la ópera *Gioconda*, Ponchielli. 5.º—Capricho *Galvota*, C. Pinto. 6.º—Duo del tercer acto de la ópera *Aida*, Verdi. 7.º—Serenata, E. Lladó. Agradecemos al presidente de la sociedad señor conde de Montenegro la atención que ha tenido con nosotros de invitarnos á dicho acto.

Toda vez que se ha reunido ya la Comisión nombrada para tratar del abastecimiento de aguas á esta población tan necesitada de ellas, nos permitimos recordar á la misma, no descuiden de enterarse de la estensa y voluminosa memoria que sobre el particular debe existir en la Secretaría de nuestra Corporación Municipal, la cual creemos fué premiada con tres

mil pesetas en el concurso ó certamen que en aquel entonces publicó el Ayuntamiento, y en la cual además de una infinidad de datos históricos sobre privilegios y concesiones, trata del alumbramiento de otras aguas que podrían aumentar el caudal, y acompaña además varios planos para la conducción y distribución en el interior de la población, cuya memoria aprobada por unanimidad de la Corporación, se acordó darla á la estampa; cosa que aún no se ha verificado y agradeceríamos así se hiciera para conocimiento de todos y en particular no se echarian al olvido ciertas notas que la acompañan y es de gran utilidad el saberlas á los perceptores de las mismas.

Así seríamos de opinión, que una vez enterada la actual Comisión, se mandase imprimir dicha memoria y de este modo se cumpliría el acuerdo tomado en aquella época.

El notable pintor don Francisco Maura ha terminado el retrato al óleo del Ilmo. señor don Pedro Juan Campins, Obispo de esta diócesis, que debe ser colocado en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El cuadro es una obra perfectamente acabada, como todas las del autor, siendo notable su colorido.

Felicitemos al señor Maura.

El vapor *Lulio* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, un regular número de pasajeros y efectos.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, publica el cuadro de las asignaturas que han de explicarse en cada uno de los establecimientos de 2.ª enseñanza de esta provincia durante el curso académico de 1899 á 1900, con expresión de los profesores que las tomarán á su cargo y de los títulos académicos que estos reúnen según los datos remitidos por los Directores é empresarios respectivos.

A las diez y media de esta mañana se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia la causa sobre lesiones instruida por el juzgado de esta ciudad contra Gabriel Perelló, el cual estará defendido por el letrado don José Socías y el procurador don Juan Fiol.

La jurisdicción militar ha desestimado la inhibitoria propuesta por esta Audiencia provincial en conocer de la causa que instruye contra el concejal síndico de este Ayuntamiento, señor Martí.

Caso de que por dicho tribunal ordinario se insistiera en su competencia, se remitirán los antecedentes al Tribunal Supremo para que dirima el conflicto.

Anoche debutó en el Teatro Circo la señorita Geraldine Leopold.

Tanto en sus trabajos en el trapezio como en la *Serpentina*, fué muy aplaudida.

El público que asistió á la función fué muy numeroso.

Ayer por la mañana volcó en la explanada de *Can Perantoni* un carro de trasportes en el que iban dos individuos y un muchacho resultando éste con una herida en una pierna.

Dicho muchacho fué trasladado inmediatamente á su domicilio, donde fué curado convenientemente por el médico de la casa.

Ayer tarde fué conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que en completo estado de embriaguez estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

En la Audiencia

Juicio por Jurados

El hecho

Al obscurecer del 17 de Junio último el pueblo de Manacor fué teatro de un sangriento drama.

Vive en aquel pueblo una familia honrada, gozando de las simpatías de todos sus convecinos, y desaliándose su vida en una paz completa, que de vez en cuando veían interrumpida por las asperezas de un hijo discoló é irascible llamado Antonio, á quien sus padres y demás hermanos procuraban siempre aplacar.

El día citado el repetido Antonio, sin motivo aparente para ello, dirigió frases insultantes á su hermana María, de tal tint que obligó á su hermano Miguel reconvenirle fuertemente; pero a vez de obedecer se exaltó más, local dió motivo al padre para mandar que acabase la cuestión. Negose también Antonio á obedecer al padre diciendole que ni que-

Célebre Polka por P. MARTORELL.—Edición de gran lujo con el retrato de la Artista en la cubierta.—Para Piano 1'50, para Banda 2'50.—En venta en casa del Autor, Jaime I, 103, Palma.

LA BELLA GERALDINI

ria callar ni salir de la casa como aquel le habia ordenado.

En tal situacion el otro hermano Lorenzo sacó un cuchillo y lo hundió en la espalda del Antonio, el cual cayó al suelo y falleció a los pocos momentos, sin que hubiera podido prestar declaración ante el Juzgado, que seguidamente se constituyó en la casa del crimen.

La vista

A las 11 y 20 minutos de la mañana de ayer quedó constituido el tribunal de derecho por los señores Sanchez Cotarruelo, Lluch y Garcia, estando representado el ministerio fiscal por don Marcial Polo y la defensa por don José Socias Gradoli.

Constituido el tribunal del Jurado, dió principio la vista del proceso mediante el examen de la correspondiente prueba.

El Fiscal interroga al procesado Lorenzo Fullana quien declara que la tarde del 17 de Junio último hallándose reunidos en casa de su padre, éste, su esposa e hijos, el interfecto, hermano mayor del declarante habia insultado a su hermana Maria, por cuyo motivo su padre le habia reprendido, incitándole además a que saliera a la calle.

Declara luego el otro procesado Miguel Fullana hermano del anterior, cuyas declaraciones no presentan contradicción alguna con las emitidas por el Lorenzo Fullana.

Su declaración se limita a referir extensos pormenores referentes a las constantes amenazas que el difunto Antonio habia inferido a su padre.

Prestan luego declaración, Antonio Fullana, padre de los procesados y cuenta que en otra ocasion, el interfecto habia atentado contra su vida, por medio de una hoz con la que iba a segarle la garganta.

El ministerio fiscal renuncia a varios testigos. Otros van compareciendo a instancia de la defensa.

Se presentan: Isabel Grimalt, Barbara Fullana, Maria Fullana, Juan Grimalt, Esteban Pallicer, Salvador Font, Margarita Mesquida y Guillermo Fullana cuyas declaraciones no muestran contradicción, y algunas de ellas amplian los detalles que ponen de manifiesto lo explicado anteriormente.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la vista, reanandose luego a las 4 de la tarde.

Continúa la prueba testifical, compareciendo los testigos siguientes: Antonio Servera, Francisca Fullana, Margarita Fullana, Bárbara Febrer, Catalina Vallcanera, Francisca Pallicer, Jaime Grimalt, Margarita Ramón Juana Maria Lliteras, Miguel Febrer, Sebastian Amer y otros que no se presentaron, siendo además renunciados por la defensa.

Terminada la prueba el ministerio fiscal pide la lectura de la relación del facultativo, segun la cual el agredido no presentaba señal alguna en la garganta, y solo algunos rasguños en la mano izquierda.

El abogado defensor, pide a su vez que se lea una certificación de las causas instruidas contra el interfecto sobre hurto, lesiones, y juicio de faltas instruidos por el Juzgado de Manacor.

Visto lo cual el ministerio Fiscal modifica sus conclusiones en lo que se refiere al procesado Miguel Fullana, sobreseyéndose y declarándolo en libertad el tribunal de derecho.

Respecto al procesado Lorenzo Fullana, ambas partes sostienen sus

respectivas conclusiones, pronunciando brillantes informes, cuyo resumen hizo el señor Presidente.

Reunido el Jurado a deliberación, declara no ser culpable el procesado Lorenzo Fullana, sobre cuyo veredicto de culpabilidad el tribunal de derecho dicta sentencia absolutoria, declarándole libre al procesado y las costas de oficio.

A favor de los naufragos

Secundando la piadosa iniciativa de la Alcañala de hacer una suscripción en favor de las desvalidas familias de los naufragos de la barca San Jaime, admitimos en esta redacción donativos para tan laudable fin, que después serán ingresados en la Depositaria del Ayuntamiento.

Table with 2 columns: Item and Ptas. Suma anterior 257, Señores Jefes y oficiales del Escuadrón de Caballería 26, Don J. 5, Don Luis Sanchez Ferragut 5, Total 293

Rcaudado en el Gobierno civil

Suma anterior 2.020'09 pesetas. Dn Gabriel Mas Salas, 5 pesetas. Dn Bernardo Balle, presbitero, 5 id. Don Pedro Font dels Olors, 25 id. Don Melchor Oliver, 5 id. Don Juan y J. Serret, 5 id. Don Juan Cana, alcalde de Sóller, 5 id. Don Enrique Sureda, 10 id. Don Manuel Peña 5 id. Personal de la Audiencia de Palma, 62 id. Don Juan Mateu, maestro de ribera y operarios, 44'50 id. Don Antonio Marcel, 25 id. Don Piñero de Alcántara Borrás, 5 id. Personal del Juzgado de instrucción, 5 id. Un sacerdote, 5 id. Don Matyo Garau, 25 id. Sección especial de Consumos de Santa Catalina, 30 id. Don Gabriel Guiraud, secretario del Ayuntamiento de Pollensa, 4 id. Don Bernardo Alberti Martorell, 2 id. La empresa arrendataria de Consumos, 100 id. Suma 2.440'59 pesetas.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. VALORES LOCALES: Crédito Balear 81 00, Cambio Mallorquin 3 50, La Islaña Marítima 58 25, Ferro-Carriles de Mallorca 45 00, Alumbrado por Gas 56 00, Salinas de Ibiza 205 00, Fomento Agrícola 82 00, Bases Municipales 34 50. VALORES PÚBLICOS: Madrid 9 de Noviembre: Interior 65 30, Exterior 00 00, Amortizable 72 65, Cúbas 1886 72 90, Cúbas Nuevas 1890 61 25, Banco de España 440 00, Tabacos 384 00, Francos 26 15, Libras 00 00

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados: Nacimientos: Día 6. - Varones 4. - Hembras 4. Matrimonios: Día 6. - Ninguno. Registros del puerto de anteayer a la puesta del sol. Estado de la atmósfera. - Algo cargada, hay cirrus. Id. del horizonte. - Algo calmoso. Dirección del viento. - Tercer cuadrante fresquito. Estado del mar. - Rizada del viento. Buques a la vista. - Ninguno. Indicaciones del Vigia de Porto-pi. - Ninguna. Incidencias. - Cuando el cielo estaba despejado en su zenit, calmoso el horizonte, llana la mar, su nivel elevado y soplaban al N. la ventolina. A las ocho se quedó calma, a las once entabló la ventolina al tercer cuadrante, a medio día continuaba floja. Refrescó durante la tarde y no pasó de fresquito, de este modo al ocaso. Noticias. - Entró el vapor Ciudad de Mahón de Mahón de Cataluña de Barcelona y el pallebot Soberano de Sóller. Salió el vapor inglés Hopsur para Cartagena y el Ciudad de Mahón para Barcelona. Buques fondeados: Día 7. - Vapor español Islaño, de 314 ton., de Ibiza y Alicante. - Pallebot español Eugenio, de 69 ton., de Mazarron. - Bergantín goleta español Mazagán, de 118 ton., de Huelva. - Balandra española San Francisco, de 56 ton., de Orán. - Vapor español Cabrera, de 38 ton., de Cabrera. - Laud español Viejo San Sebastián, de 40 ton., de Aguilas. Buques despachados: Día 7. - Vapor español Unión, de 401 ton., para Valencia e Ibiza. - Vapor español Bell-

ver, de 788 ton., para Barcelona. - Vapor inglés Hopsur, de 650 ton., para Cartagena.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular) Cierre de tiendas

Barcelona 9 a las 4 t. Esta mañana por orden del capitán general la policia ha ordenado el cierre de tabernas en virtud de haber transcurrido el plazo concedido para pagar la contribución, conminándose si no lo hacian, con esta pena. Pocas horas después han empezado a cerrarse voluntariamente los demás establecimientos, siendo esta tarde el cierre casi general.

En busca de solución. Barcelona 9 a las 4 t. Ayer el Obispo señor Margadas visitó a los presos. Créese que él y el marqués de Comillas trabajan para arreglar el asunto, pero nada puede decirse porque la situación se presenta muy oscura y complicada.

Amengual (De nuestro servicio particular) Tres noticias Madrid 9 a las 3 m. Mañana se celebrará Consejo de Ministros. Telegrafian de la colonia del Cabo que se están concentrando las fuerzas boers y las orangistas con objeto de continuar con más brío las operaciones. La Reina Victoria ha dado mil libras esterlinas para socorrer a las víctimas de la guerra.

Comentarios Madrid 9 a las 3'10 m. Dicen de Paris que se hacen muchos comentarios respecto a la solemnidad con que se ha revestido el acto de condecorar al Rey Alfonso XIII, con la cruz del Aguila Negra. Se considera el acto del Emperador Guillermo, como precursor del apoyo moral que las potencias prestarán a España cuando el Rey se siente en el trono.

Viaje.-Combatidas Madrid 9 a las 3'15 m. Asegúrase que el día veinte saldrán para Inglaterra los Emperadores de Alemania. La visita durará unos quince días. Dicese que serán combatidas enérgicamente en el Senado las reformas económicas introducidas por el ministro de Fomento en la enseñanza superior y universitaria.

Noticias de los boers y de Ladsymith. Madrid 9 a las 10 m. Londres. - Desconfiase de las noticias de la guerra que la prensa publica, pues suelen desmentirse después oficialmente. Los boers continúan haciendo un cañoneo incesante sobre Ladsymith, cuya situación dicen que ya es insostenible.

China y los Estados Unidos-Consejo. Madrid 9 a las 1'40 t. Londres. - Los periódicos anuncian que el gobierno de Washington se ha negado a conceder a la China su apoyo moral contra la agresión de las potencias. El consejo de ministros ha sido presidido por S. M. la Reina. El señor Silvela ha dado a conocer la marcha de los debates parlamentarios. Se acordó aplazar el proyecto de clases pasivas. Se ha firmado la dimisión del señor Rancés de subsecretario de la Presidencia.

Salida de los Czares.-Avance de los boers. Madrid 9 a la 1'40 t. Berlin. - Salieron para Wildpark los Czares, acudiendo a despedirlos a la estación el emperador Guillermo. Londres. - Los boers siguen su marcha de avance en territorio británico. El general inglés Mr. Buller, con los primeros refuerzos que ha recibido se dispone a detener al enemigo. Una explosión.-Movilizando tropas Madrid 9 a las 4'10 t. Londres. - Ha ocurrido una explosión a bordo del trasporte Caming que debía llevar refuerzos a Africa, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna. En consejo de ministros se decidirá de la oportunidad de movilizar uno ó dos cuerpos de ejército.

Menhceta NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS (De nuestro corresponsal particular) De regreso.-Los presos Barcelona 9 a las 6 t. Esta mañana han llegado los diputados señores Ferrer, Vidal y Maluquer, siendo recibidos en el andén por los presidentes de las consabidas sociedades y numerosos industriales. Inmediatamente se han encaminado a la cárcel para ver a los presos, lo que no han podido hacer en virtud de reservadas órdenes del Capitán general prohibiendo que sean aquellos visitados por personas que no sean sus familias.

Amengual (De nuestro servicio particular) Incendio.-Avance de los boers Madrid 9 a las 7'10 n. Los boers incendiaron unas malezas de los alrededores de Kimberley, cuyas llamas fueron estendiendose volando a un almacén de Pólvora. Se ha confirmado que los boers avanzan hacia las fronteras de Orange. Los principes de Alemania Madrid 9 a las 7'40 n. Los principes de Alemania con toda la familia real asistieron a las carreras celebradas esta tarde en el velódromo. Antes visitaron los cuarteles y también el templo de San Francisco el Grande. La peste.-Visitas Madrid 9 a las 8 n. Un despacho oficial de Oporto dice que ha ocurrido un nueva invasión y una defunción. La Comisión permanente de las Cámaras visitará hoy a los señores Sol y Ortega y Sala, para agradecerles los discursos que pronunciaron en el Congreso. Mañana dirigirá la Comisión un mensaje al señor Pidal.

En el Senado Madrid 9 a las 8'30 n. En la sesión del Senado se ha discutido el proyecto presentado pidiendo que los ayuntamientos se rijan por el año natural en vez del económico. El señor Sánchez Toca hizo varias objeciones que fueron refutadas por el señor Villaverde. Los boers calculan que las municiones que tienen les bastarían por diez años.

En el Congreso Madrid 9 a la 9'10 m. En la sesión del Congreso el

señor Maura considera que es un delito grave la confabulación para no pagar los derechos del Estado. Este delito, añadió, lo castiga el Código pues sino lo castigara seria brutal. Si prosperaba el criterio del señor Romero Robledo no habría Gobierno posible. El señor Azcárate dijo que la actitud de los gremios responde a las demasias y excesos llevados a cabo por el Gobierno. Se estraña de que el señor Maura declare que es ilícita la resistencia al pago de las contribuciones, considerando al propio tiempo lícitas las ilegalidades del Gobierno. La resistencia, añadió, carece de penalidad y puesto que la revolución no se hace por medio de la Gaceta tendrá que hacerla el pueblo. El señor Romero Robledo coincide con lo dicho por el señor Azcárate, estrañandose de la actitud que han tomado los ministeriales. Rectifica el señor Maura. El señor Conde de Olivares defendió el regionalismo. Se reanudó brevemente el debate político y económico, levantando enseguida la sesión. Más sobre el Senado Madrid 9 a las 10'30 n. En el Senado se dió lectura al dictamen sobre la cuestión de los azucares y a la enmienda presentada al mismo por el señor conde de Peñalvar. Se ha puesto a discusión del proyecto para establecer el año natural, teniendo que suspenderse la discusión para modificar el artículo que habla de la fecha de la remisión a las Cortes. Se han aprobado las bases para el impuesto de la Remolacha. Se ha discutido la suspensión de las garantías, rogando el señor Durán y Bas al Gobierno que arregle la cuestión de Barcelona. Defendió la descentralización administrativa y se levantó la sesión. Nombramientos.-Petición Madrid 9 a la 11'30 n. Mañana se firmaran los nombramientos siguientes: Para subsecretario de la presidencia a favor del señor Ugarte y para la Dirección de Administración Local, a favor de don Eugenio Silvela. El señor Bergamín ha pedido a la Comisión encargada de la confección de los presupuestos del Congreso que propongan el arriendo de los arsenales de Cádiz y el Ferrol. El señor Viesca solicitó que se colocaran los obreros viejos despedidos del arsenal del Ferrol.

Menhceta TEATRO-CIRCO BALEAR Función para hoy viernes La zarzuela en un acto, Los baturros La Bella Geraldine en el trapecio oscilante terminando con el salto mortal a la cuerda. La zarzuela en un acto, Tío... yo no he sido La danza serpentina por Geraldine. A las ocho y media. Entrada general, 0'50 pesetas. - Media entrada, 0'30 id.

Clases para ingreso al Cuerpo de Faros -Teneduría de Libros y Caligrafía- Se participa al público que la Academia de Contabilidad de la calle de San Miguel 78, se ha trasladado a la calle de Brossa, número 50. Honorarios. - Por una asignatura pesetas 4, por dos asignaturas 7 id.; y por las tres 9 id. Informes de 7 a 8 de la noche, Brossa 50, entresuelo, Palma.

ESTABLECIMIENTO EL ECO DE LA MODA PRONTO SE ABRIRÁ

ABONOS QUIMICOS ALZAMORA HERMANOS PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR-ABONOS QUIMICOS

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

BRONDO 7-ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

SE ACABAN DE RECIBIR LOS GÉNEROS DE LA PRESENTE TEMPORADA

Rico surtido en lanas para vestidos de Señora.—Pañolería en todas clases y tamaños.—Tapicerías, ramos, yutes, cortinajes, alfombras, géneros de punto, medias, calzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y tamaños.

Especialidad en telas blancas -- ¡Ojo-Sorprendente regalo-Ojo!

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

S. EN C. CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el día 10 de noviembre el vapor



Catalina

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Texpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes, diríjase á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias. Depósito en Palma, Farmacia de J. VALLEZUELA.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda predicción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escoriaciones de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brezo ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

BICICLETAS CLEMENT

Clément, Gladiator,

Humber, France C.^{to}

Capital: 22.500.000 Francos

La primera marca de Francia

Únicos representantes para Cataluña y Baleares, PUJO HERMANOS—Diputación, 258, Barcelona y en

Palma-Plaza de Cort 2-Relojería Suiza

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente con la

Cefalina Roselló

El que tose es porque no usa la Discoides pectorales

ROSELLÓ
Venta en todas las farmacias.—Palma: Farmacia viuda de Obrader y señores Valenzuela.

EL ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cénts. de peseta el metro y como PETROLEO á 30 cénts. el litro

Con los aparatos privilegiados, sistema

BOFILL--Ingeniero

Son las más sólidas, seguras, económicas, y las de más fácil manejo. Únicos con doble gaséano automático. Lámparas portátiles y Faros para Bicicleta y carruajes, elegantes y económicos. Especialidad para alumbrar poblaciones, sin cenaría. Mecheros especiales que no producen humo. Convenio para el alumbrado doméstico, talleres, establecimientos, etc., etc.

Carburo superior á 85 cénts. Pta. Kilog.

SINDICATO, 141, 1^o-PALMA

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR

UNION COMERCIAL--J. ESTELAY C.^a

Nuevo itinerario de sus vapores correos.

Salidas de Palma.—Vapor PALMA todos los

lunes 5 tarde.

Vapor CIUDAD DE MAHON todos los miér-

coles 5 tarde.

Salidas de Barcelona.—Vapor PALMA todos

los miércoles 5 tarde.

Vapor CIUDAD DE MAHON todos los jueves

5 tarde.

Precios de fletes y pasaje reducidos.

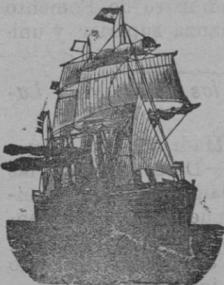
Palma: Oficinas, Plaza de Antonio Maura;

Agente, Bernardo Estela, Muelle.

Barcelona: Consignatario, Francisco M.^a Tin-

toré, Pasaje del Comercio 1 y 3; Agente aduana,

Viuda Orfila, Cert Creus y Domenech, Parque 3.



Libros

	Ptas.	Cs.
Hay para vender:		
Historia Romana, 2 tomos encuadernados.	2	00
Fuero de la conciencia, 1 id.	1	00
Aritmética, 1 id.	0	50
Gramática, 1 id.	0	25
Mística Ciudad de Dios, 1 id.	0	75
Hijo de David Ntro. Señor, 1 id.	1	00
Espectáculo de la naturaleza.	1	00
Vida de Sor Ana María del Sacramento.	1	00
Expn. del amigo y del amor		
Raymundo Lulie.	2	00
Historia antigua.	0	50
Solución Española.	0	50
Lecciones Derecho político.	1	00
Comedia.	0	80
Febrero, 12 tomos encuadernados en 4 ^o .		40

Para informes, Centro de Anuncios.

Venta

Se desea vender un piso ó toda la finca que consiste en una betiga con ubtero, estables, dos pisos, porche y agua de peso, situada Plaza del Carmen, número 61.

Cocinera

Se necesita una cocinera que sepa muy bien su obligación. Honorarios bien retribuidos. Fácil presentarse sin muy buenas referencias de costumbre y de gusto. Informarán en el Colmado de don Pablo Comas, calle de la Unión, número 38 en Palma.

Nodriza

Una de 25 años de edad y lacte de 8 meses desea criatura para lactar en casa de los padres. Informarán en el Centro de Anuncios.

Nodriza

Una de inmejorables condiciones y lacte de 4 días desea criatura para lactar. Informarán calle de Cima, 64, Arrabal de Santa Catalina.

Anuncio

Lecciones de segunda enseñanza, sección de Letras, por el profesor don Guillermo Cruz, calle de Reig, 17.

Compra y venta de

finos. Diríjase calle de la Riera, número 34, Palma.

Jóvenes que sepan co-

ser á la máquina y aprendices se necesitan para hacer corsets en la CATALANA, calle de Brass, números 12 y 16 tiendas.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

En este establecimiento se acaban de recibir estensísimas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería como gergas, chaviots, vicuñas, armures, australias, patenes, pantalonería, paños para capas, embozos y demás géneros propios para trajes y abrigos, los cuales se detallan á precios muy reducidos, desde la clase más económica á la más selecta. Recomendamos á los compradores se sirvan visitar el establecimiento, seguros de que quedarán altamente satisfechos de los gustos, clases y precios de todos géneros.

Pañería de Anglada y Llauger--Jaime II, 113 y 115

PALMA.—Imprenta de Amengual y Muntaner